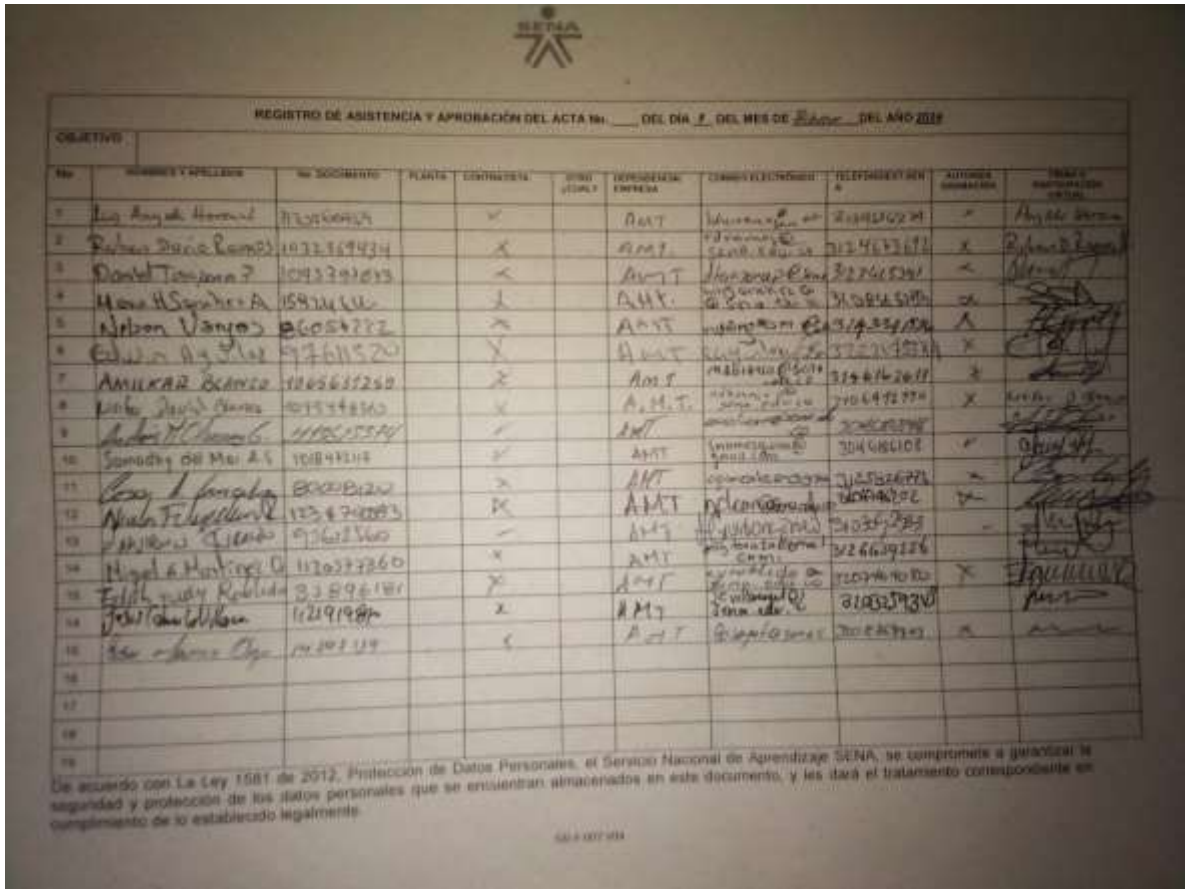
EVIDENCIAS-FEBRERO 2024

OBLIGACIÓN 1



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No: ____ DEL DÍA 1 DEL MES DE Febrero DEL AÑO 2024

OBJETIVO

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO/EXTENSIÓN	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Luz Angela Herrera	1130606859		X		ADSI		3138562274	X	
2	Ruben Dario Ramos	1032369434		X		ADSI		3134633671	X	
3	Daniel Tamara P	1093791893		X		ADSI		3227615341	X	
4	Maria Alejandra A	1587[illegible]		X		ADSI		3108465185	X	
5	Nelson Vargas	80054772		X		ADSI		3134334154	X	
6	Edwin Agudelo	97611520		X		ADSI		3122119334	X	
7	Amilkar Blanco	1065635260		X		ADSI		3146462611	X	
8	[illegible]	[illegible]		X		ADSI		3106491774	X	
9	[illegible]	[illegible]		X		ADSI		[illegible]		
10	Samuel Gil Mej A S	1018493114		X		ADSI		3046861018	X	
11	[illegible]	80088120		X		ADSI		3125326771	X	
12	[illegible]	1233470083		X		ADSI		[illegible]	X	
13	[illegible]	93602560		X		ADSI		[illegible]		
14	Miguel A Martinez O	1126377360		X		ADSI		3126639226		
15	[illegible]	33896181		X		ADSI		[illegible]	X	
16	[illegible]	1219198[illegible]		X		ADSI		3108339830		
17	[illegible]	[illegible]		X		ADSI		[illegible]	X	
18										
19										
20										

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente

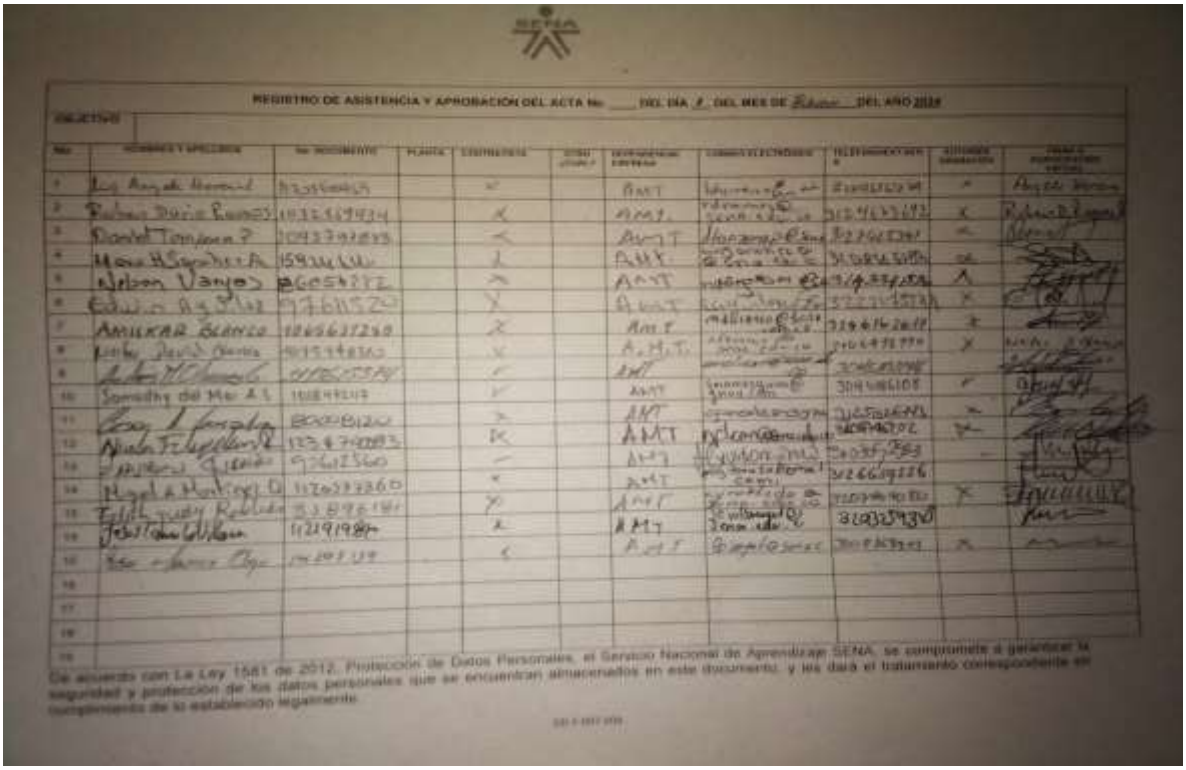
OBLIGACIÓN 2



OBLIGACIÓN 3



OBLIGACIÓN 4



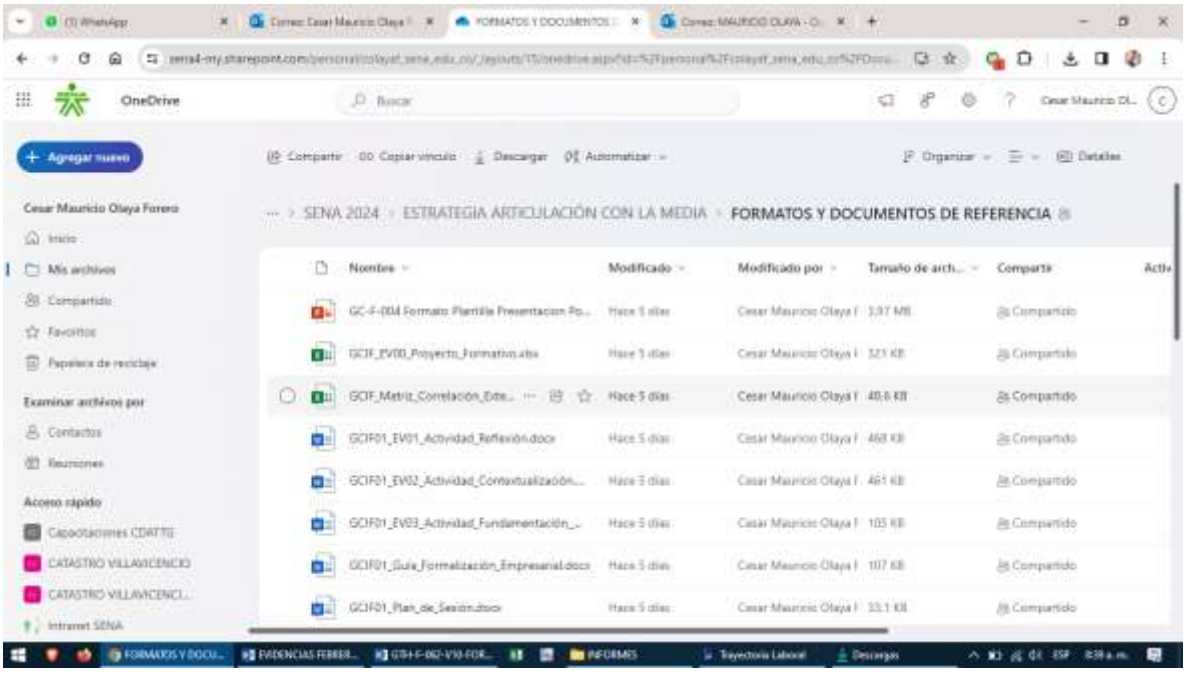
REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No: ____ DEL DÍA 7 DEL MES DE Febrero DEL AÑO 2019

OBJETIVO:

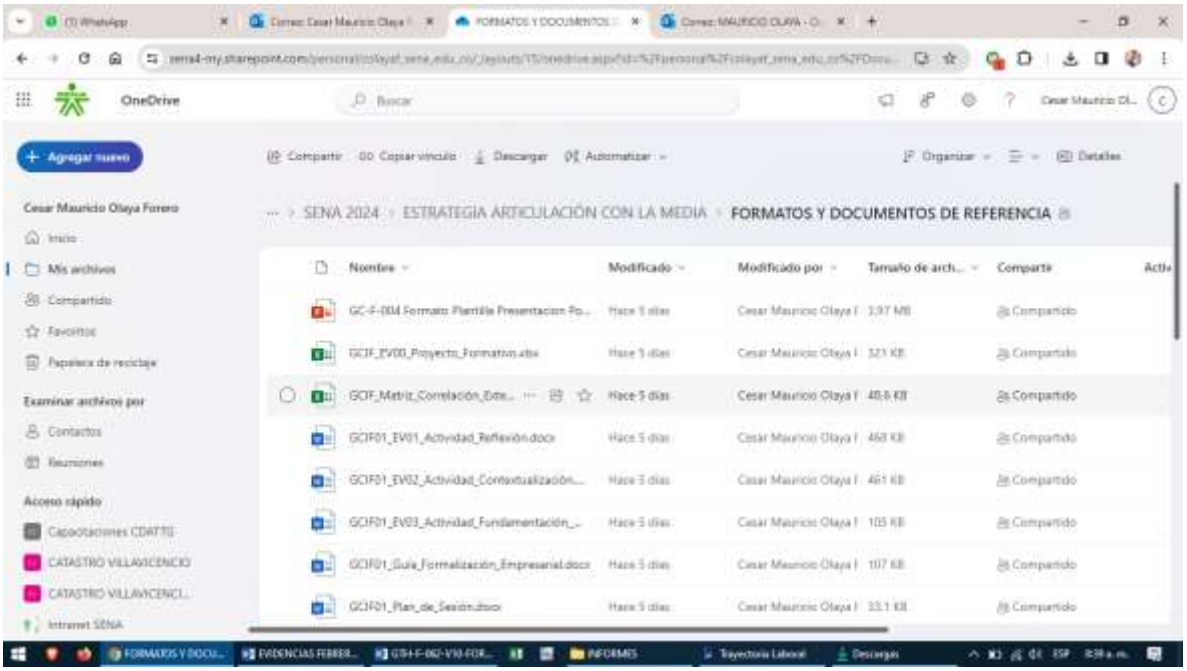
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUÁL?	DEPENDENCIA/ ENTIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/CELULAR	FIRMA	OBSERVACIONES
1	Luis Angel Herrera	1123564459		X		ANT			X	
2	Fabian Dario Ramos	1032669434		X		ANT		3134673692	X	
3	Daniel Tamayo P	1093792895		X		ANT		3229625361	X	
4	Maria Alejandra A	1193446446		X		ANT		3136263076	X	
5	Nelson Vanyes	86056222		X		ANT		3134334058	X	
6	Edwin Alejandro	97611520		X		ANT		3222113878	X	
7	ANUAR BLANCO	1065637268		X		ANT		3196162618	X	
8	Luis David Ramos	1013948340		X		ANT		3106478990	X	
9	Luis M Tamayo C	1118557891		X		ANT				
10	Samantha del Mar A S	1118491413		X		ANT		3014486108	X	
11	Cesar Augusto	8802812W		X		ANT		3135266742	X	
12	Maria Fernanda R	1233470083		X		ANT		3104746702	X	
13	Andres Quiroz	97612560		X		ANT		3103573863		
14	Angela Martinez D	1126333260		X		ANT		3126659226		
15	Fabian Andres Rodriguez	1118976191		X		ANT		3103329830	X	
16	Jesus Camilo Ochoa	1121919804		X		ANT				
17										
18										
19										
20										

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

OBLIGACIÓN 5



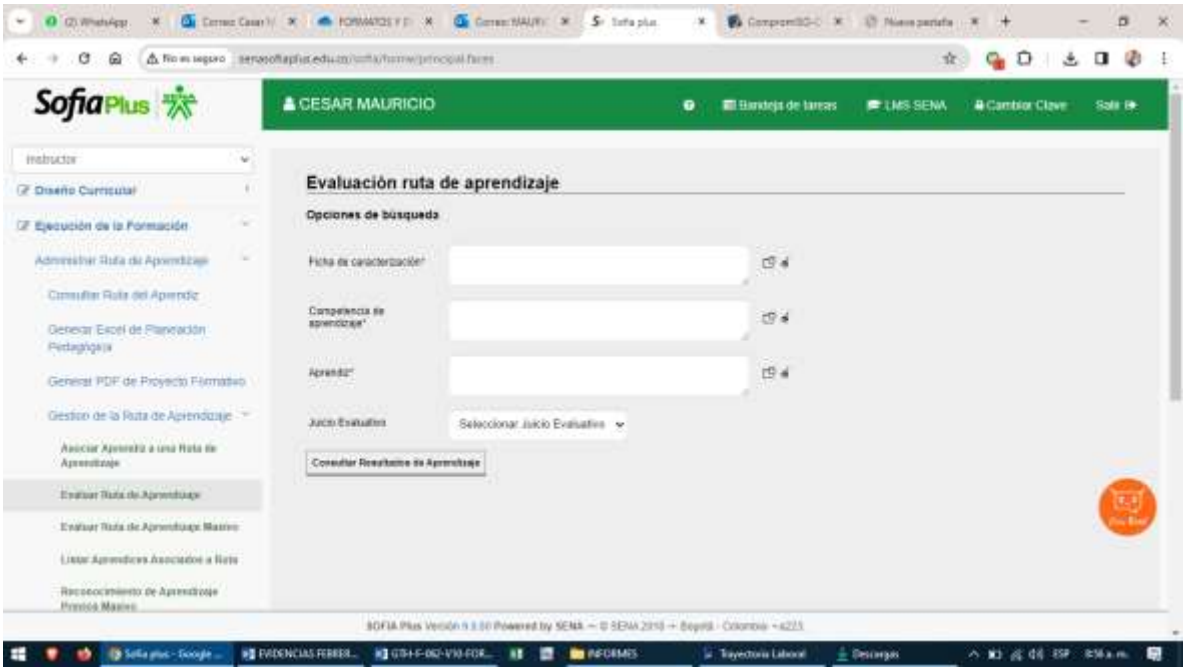
OBLIGACIÓN 6



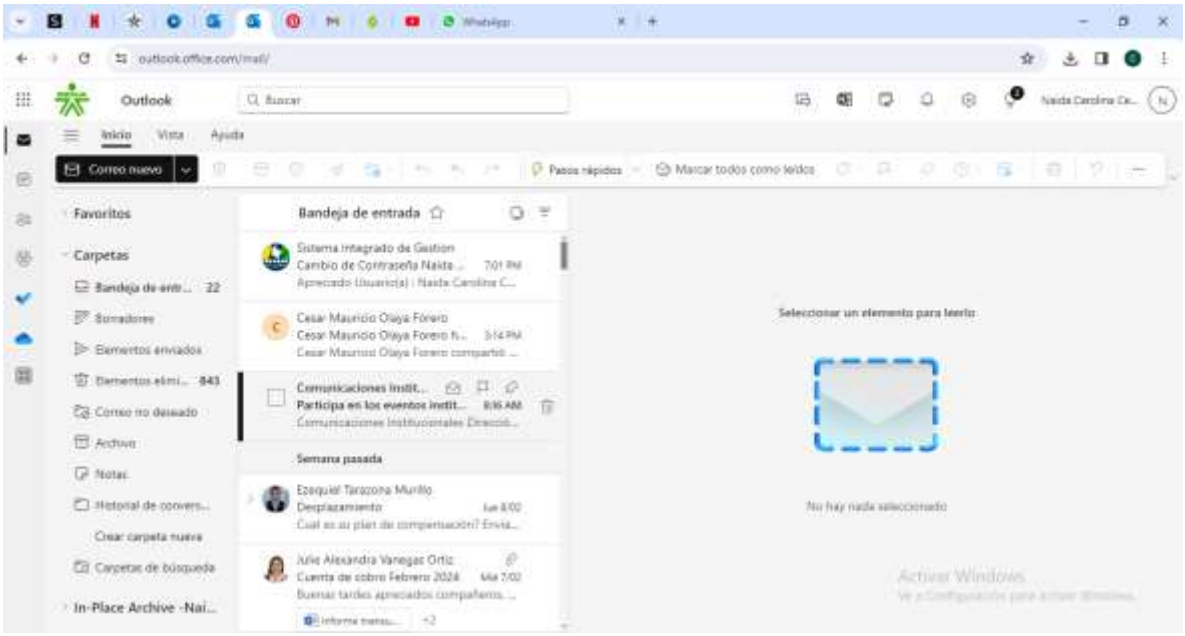
OBLIGACIÓN 7



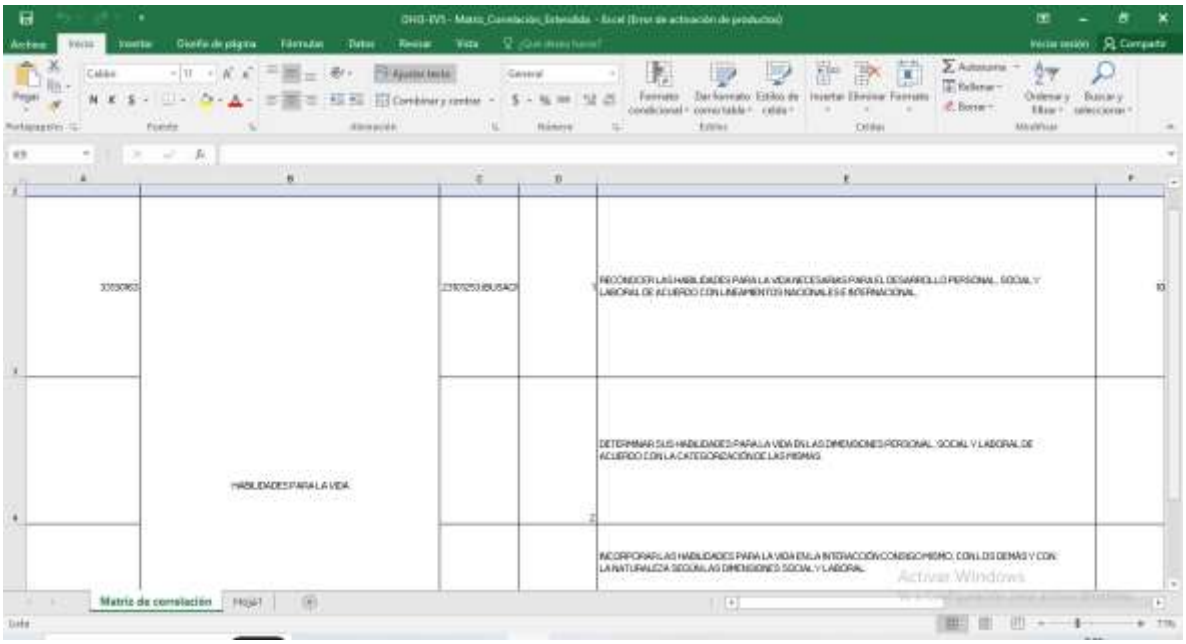
OBLIGACIÓN 8



OBLIGACIÓN 9



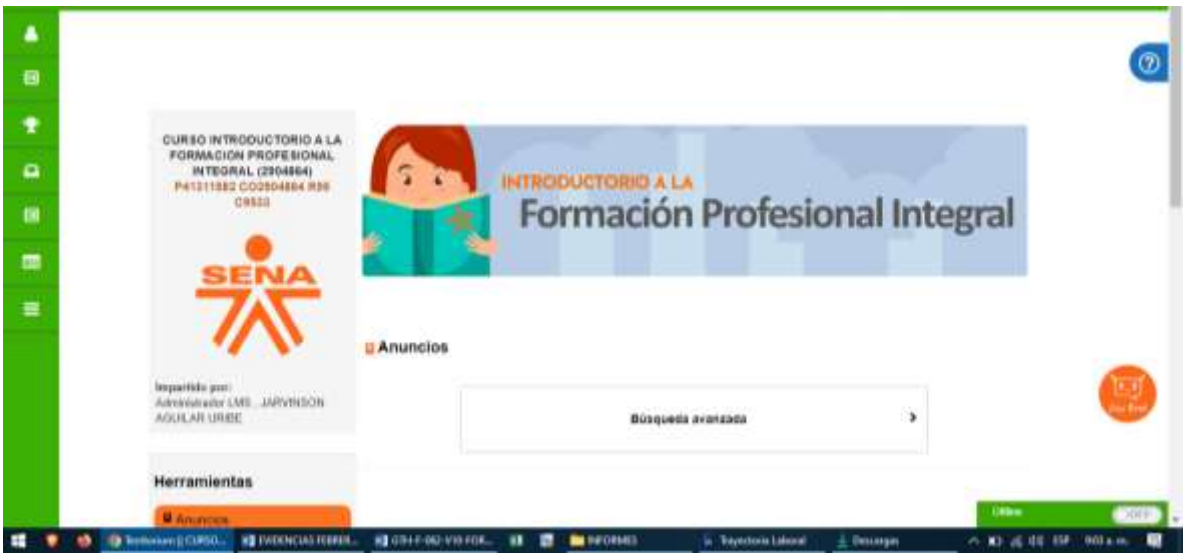
OBLIGACIÓN 10



OBLIGACIÓN 11



OBLIGACIÓN 12



OBLIGACIÓN 13

OBLIGACIÓN 15



- Tecnólogo en Gestión del Talento Humano:
  Días: lunes a viernes 6:30a.m. – 13:00p.m.
  Prerrequisito: Certificado en el Técnico en Recursos Humanos

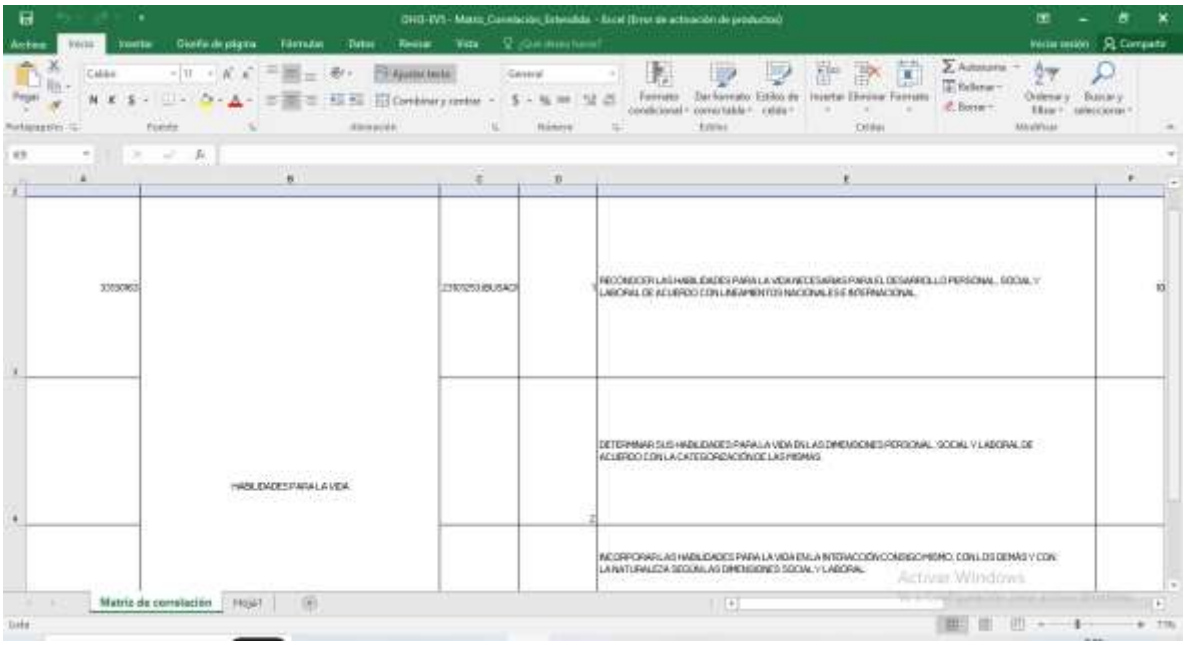
- Tecnólogo en Análisis y Desarrollo de Software
  Días: lunes a viernes 6:30 a.m. – 13:00 p.m. | Sábado 7:00a.m. – 12:00m



OBLIGACIÓN 17



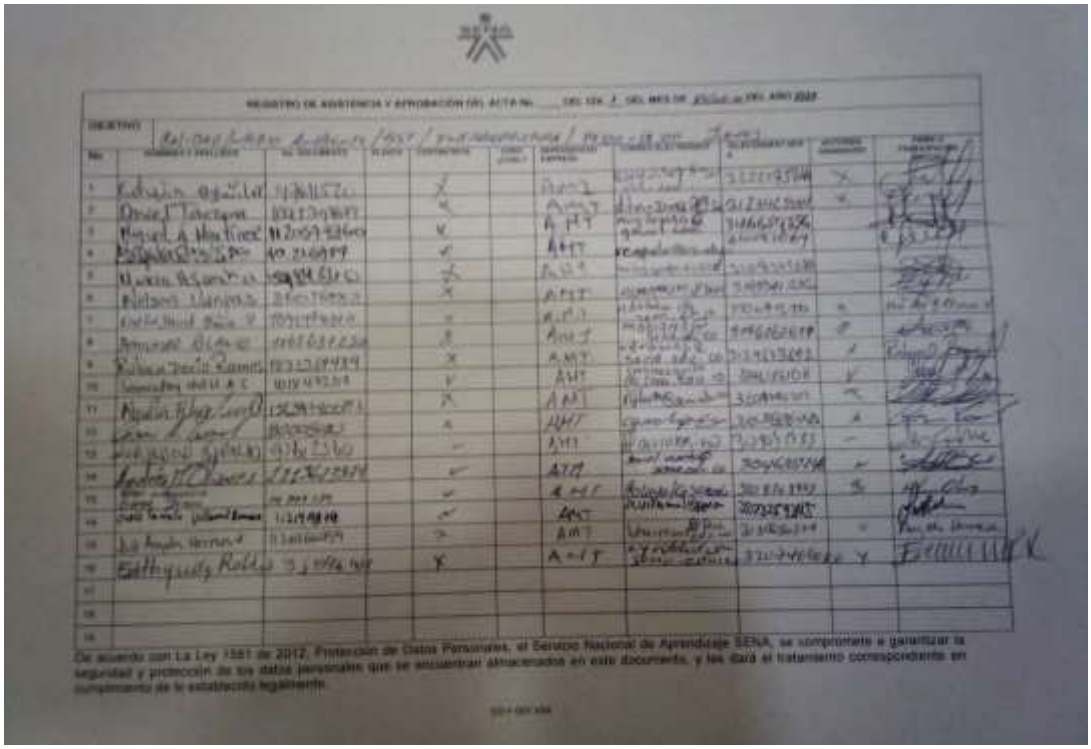
OBLIGACIÓN 18


RECONOCER LAS HABILIDADES PARA LA VIDA NECESARIAS PARA EL DESARROLLO PERSONAL, SOCIAL Y LABORAL DE ACUERDO CON LINEAMIENTOS NACIONALES E INTERNACIONAL.
DETERMINAR SUS HABILIDADES PARA LA VIDA EN LAS DIMENSIONES PERSONAL, SOCIAL Y LABORAL DE ACUERDO CON LA CATEGORIZACIÓN DE LAS PRUEBAS
HABILIDADES PARA LA VIDA
INCORPORAR LAS HABILIDADES PARA LA VIDA EN LA INTERACCIÓN CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA SEGÚN LAS DIMENSIONES SOCIAL Y LABORAL
Matriz de correlación
Hoja1

OBLIGACIÓN 19



OBLIGACIÓN 20



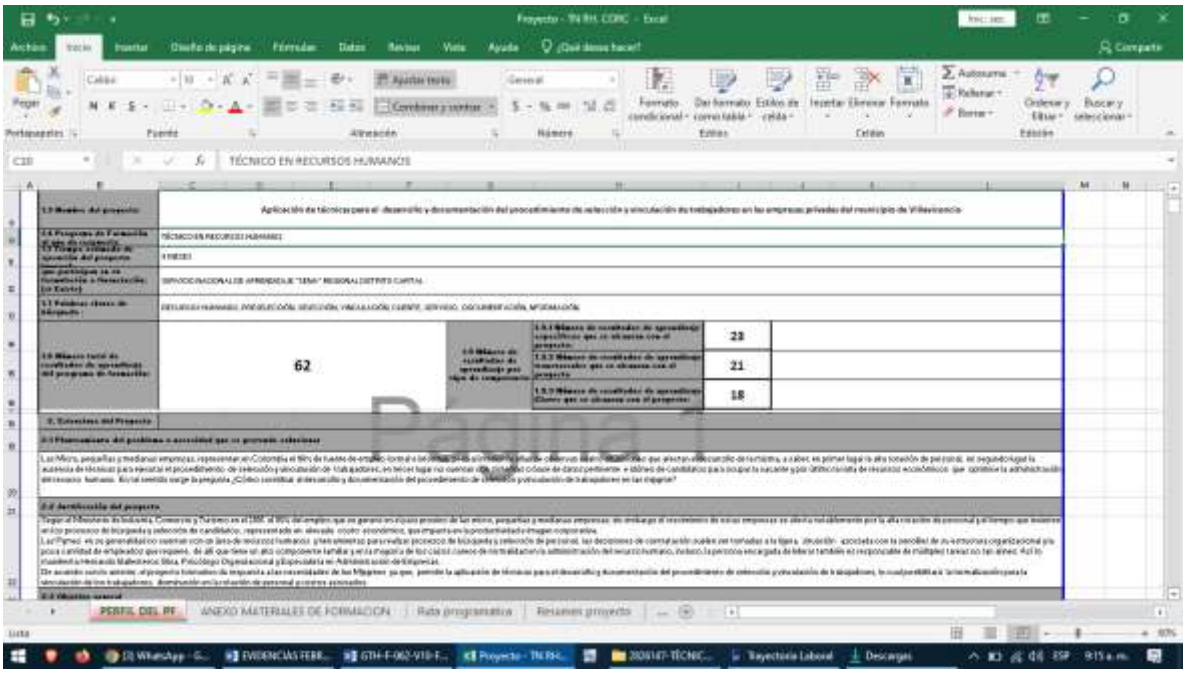
REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. ____ DEL DÍA ____ DEL MES DE ____ DEL AÑO 2022

OBJETIVO

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	FIRMA	CONTRATISTA	PLANTA	DEPENDENCIA / CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	No. CELULAR	AUTORIZA COMUNICACIONES	FIRMA
1				X					X	
2				X					X	
3				X						
4				X						
5				X						
6				X						
7				X						
8				X						
9				X						
10				X						
11				X						
12				X						
13				X						
14				X						
15				X						
16				X						
17				X						
18				X						
19				X						
20										
21										
22										

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

OBLIGACIÓN 21



Proyecto - TN RH, CDRC - Excel

TÉCNICO EN RECURSOS HUMANOS

1.1 Nombre del proyecto:	Aplicación de técnicas para el desarrollo y documentación del procedimiento de selección y vinculación de trabajadores en las empresas privadas del municipio de Villavicencio
1.4 Programa de Formación propuesto:	TÉCNICO EN RECURSOS HUMANOS
1.3 Tiempo estimado de ejecución del proyecto:	4 MESES
1.2 Centro de formación al que pertenece la o las formación(es) propuesta(s): (el Centro)	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE "SENA" REGIONAL DISTRITO CAPITAL
1.5 Palabras claves del proyecto:	RECURSOS HUMANOS, PRODUCCIÓN, SELECCIÓN, VINCULACIÓN, CLIENTE, SERVICIO, DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN
1.6 Número total de resultados de aprendizaje del programa de formación:	62
1.6 Número de resultados de aprendizaje por fase del componente:	1.6.1 Número de resultados de aprendizaje específicos que se alcanza con el proyecto: 23 1.6.2 Número de resultados de aprendizaje transversales que se alcanza con el proyecto: 21 1.6.3 Número de resultados de aprendizaje Claves que se alcanza con el proyecto: 18
2. Entorno del Proyecto	
2.1 Planteamiento del problema o necesidad que se pretende solucionar	Las Micro, pequeñas y medianas empresas, representan en Colombia el 96% de nuestro empleo, tomando de ahí la importancia de observar dentro de estas empresas que afectan directamente el mercado, a saber, en primer lugar la alta rotación de personal, en segundo lugar la ausencia de técnicas para mecanizar el procedimiento de selección y vinculación de trabajadores, en tercer lugar no cuentan con la calidad óptima de datos pertinente e idóneo de candidatos para ocupar la vacante y por último carecen de recursos económicos que optimicen la administración del recurso humano. En tal sentido surge la pregunta ¿Cómo construir el desarrollo y documentación del procedimiento de selección y vinculación de trabajadores en las empresas?
2.2 Justificación del proyecto	Según el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo en el 2017 el 96% del empleo que se genera en nuestro proceso de las micro, pequeñas y medianas empresas, sin embargo el crecimiento de estas empresas se ve afectado notablemente por la alta rotación de personal y el tiempo que requiere el proceso de búsqueda y selección de candidatos, representado en elevado costo económico, que empaña una reputación afectada e imagen corporativa. Las Pymes en su generalidad no cuentan con un área de recursos humanos, y las personas que realizan procesos de búsqueda y selección de personal, las decisiones de contratación suelen ser tomadas a la ligera, situación ajustada con la pericia de su estructura organizacional y la poca cantidad de empleados que requiere, de allí que tiene un alto componente familiar y en la mayoría de los casos cuenta de nómina delegan la administración del recurso humano, incluso, la persona encargada de liderar también es responsable de múltiples tareas no tan afines. Así lo manifiesta la Magíster en Gestión Humana, Psicóloga Organizacional y Especialista en Administración de Empresas. De acuerdo con lo anterior, el proyecto formativo da respuesta a las necesidades de los Micpymes ya que, permite la aplicación de técnicas para el desarrollo y documentación del procedimiento de selección y vinculación de trabajadores, lo cual posibilita la sistematización para la vinculación de los trabajadores, disminución en la rotación de personal y costos asociados.
2.3 Objetivo general	

PERFIL DEL PF | ANEXO MATERIALES DE FORMACION | Ruta programatica | Resumen proyecto

OBLIGACIÓN 22

